

Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas

Información revisada en abril de 2024

- [Decreto 15434/2024, de 15 de abril, por el que se modifica el decreto de la presidenta del Pleno número 27065/2023, de 3 de julio, por el que se designan presidentes titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se determina su composición.](#)
- [Decreto 5246/2024, de 8 de febrero, por el que se modifica el decreto de la presidenta del Pleno número 27065/2023, de 3 de julio, por el que se designan presidentes titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se determinan su composición.](#)
- [Decreto 4438/2024, de 6 de febrero, por el que se modifica el decreto de la presidenta del Pleno número 27065/2023, de 3 de julio, por el que se designan presidentes titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se determina su composición.](#)
- [Certificación de acuerdo de determinación del número, denominación, naturaleza y composición de las comisiones de pleno.](#)
- [Decreto 27065/2023, de 3 de julio de 2023, de la presidenta del Pleno por el que se designan presidentes titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se determina su composición](#)
- [Decreto 37704/2023 de, 9 de octubre, por el que se modifica el decreto de la presidenta del Pleno número 27065/2023, de 3 de julio, por el que se designan presidentes titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se determina su composición.](#)
- [Decreto 106/2024, de 05 de enero, por el que se modifica el decreto de la presidenta del Pleno número 27065/2023, de 03 de julio, por el que se designan presidentes titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se determina su composición.](#)

Enlaces de Interés:

- [Actas](#)
- [Diario de sesiones](#)

1ª.- Presidencia

Presidente/a Titular: D. Francisco Hernández Spínola

Presidente/a Suplente: D. Carlos Alberto Díaz Mendoza

2ª.- Miembros - Composición

Grupo Político Municipal Socialista:

Titulares:

- D. Francisco Hernández Spínola
- D.ª Esther Lidia Martín Martín
- D.ª María del Carmen Vargas Palmés
- D. Mauricio Aurelio Roque González

Suplentes:

- D. Carlos Alberto Díaz Mendoza

- D. Josué Íñiguez Ollero
- D.^a Saturnina Santana Dumpiérrez
- D.^a Carla Campoamor Abad

Grupo Político Municipal Popular:

Titulares:

- D.^a Olga Palacios Pérez
- D. Diego Fermín López-Galán Medina
- D.^a María Pilar Mas Suárez

Suplentes:

- D.^a María Victoria Trujillo León
- D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre
- D.^a Jimena Mercedes Delgado-Taramona Hernández

Grupo Político Municipal Vox:

Titulares:

- D. Rafael Miguel De Juan Miñón

Suplentes:

- D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Grupo Político Municipal Mixto:

Titulares:

- D. José Eduardo Ramírez Hermoso

Suplentes:

- D.^a Gemma María Martínez Soliño

3^a.- Funciones - Competencias

La Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas tendrá las funciones atribuidas por el artículo 122.4, LRBRL, respecto del marco competencial de las siguientes Áreas de gobierno:

- Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos (sector funcional de Hacienda)